

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III

SAN JOSÉ lunes 7 de marzo de 1904

NÚMERO 701

Agencia de transporte entre Santo Domingo y Esparta

El infrascrito ofrece al público su empresa de transportes durante el Verano, prometiendo puntualidad en la entrada de mercaderías a la hora de trenes, para cuyo efecto ha establecido un servicio diario de carretas que salen después del tren de Esparta y Santo Domingo, pudiendo llegar el mismo día a Esparta y el siguiente a Puntarenas. Además ofrece su HOTEL, donde encontrará el pasajero comodidad, buen servicio y que cuenta con la ventaja de estar situado próximo a la Estación del Ferrocarril de Esparta.

AGENTES DE ESTA EMPRESA

En San José, Ricardo Bermúdez. En Puntarenas, Edo. de la Guardia. En Santo Domingo, Vicente Cortés.—Esparta, El infrascrito
CLODOMIRO F. CASTILLO.

Aviso Se vende un magnífico negocio establecido en esta ciudad hace varios años. Patentado y con relaciones comerciales en el exterior. Informará el infrascrito; J. A. LYON GARFIELD. Oficina de D. Benjn. E. Piza, San José, C. R.

For sale For sale in this city a long established and very profitable licensed commercial business, enjoying the best of exterior relations. For information apply to J. A. LYON GARFIELD, office of Benjn. E. Piza San José, C. R.

CAFE

200 sacos de café de tercera, bueno se desear comprar al contado. Dirigir muestras y precios á

The Phoenix

Coffee Co

LIMON C. R.

AVISO

Por no tener suficiente espacio y comodidades para atender en debida forma a mi numerosa clientela, he dispuesto trasladarme a la casa que fue de don Telésforo Alfaro Calle del Tranvía, donde pongo a disposición del público mis servicios profesionales. Cuento con los más modernos adelantos en mi profesión.

TODAS LAS OPERACIONES SIN DOLOR

Especialidades en trabajos de oro, coronas y puentes de oro.

Dentaduras lo más durables y artísticas

Empleo el último método aprobado en los Estados Unidos por EXTRAER COMPLETAMENTE SIN DOLOR

Para la gente que habita en el campo Aviso que tengo mi oficina abierta los domingos y días de fiestas.

DR. E. FRIIS, CIRUJANO DENTISTA

Horas de oficina de 7 a 11 a. m. y de 12 a 5 p. m.

RICARDO KRIBEL
Dentista Alemán DESPACHA en la casa frente a la de don Federico Tinoco.

Anibal Santos y Guillermo Obando, -abogados,
Ricardo Coto Fernández, pasante de abogado.
Oficina: Avenida Central O.
25 metros del Mercado.

BAÑOS DE ASPERSION

EN LA BARBERIA ENOS ANTILLON

SITUADOS FRENTE AL BANCO DE COSTA RICA

Por 25 centavos de colón, se proporcionan dos tohallas y jabón. Son los mejores y más económicos de la población.

Probadlos siquiera una vez.

El salón de barbería más lujoso y de mejor servicio y a los mismos precios que las demás barberías, con cinco secretarios para limpiar el calzado.

Baratillo de sombreros, paños y cuellos de lino; paños a 50 ctmo. Cuellos a 25 ctmo.

SAN JOSE, ENERO de 1904

LAS TRES CRUCES

Gran depósito de **ATAUDES**, situado frente al Cometa, cincuenta varas al Oeste del Mercado el depósito más **ANTIGUO** en el país.

VENDE ATAUDES desde **1 COLON Y MEDIO** hasta **300 COLONES**.

Gran surtido de mesas, tijeretas, camas, cofres. Se trabaja a domicilio.—Servicio a cualquier hora de la noche.

Se hacen además colchones de resorte, clase sumiers al ancho de cualquier cama.—**E. ROIG.**



EL

ACORAZADO

—DE—

BERTHEAU & Co.

Esta gran fábrica de calzado, que tiene a la venta lo mejor de lo mejor en clase de manufactura, en sus grandes almacenes, ofrece al público el calzado más barato que hay en el país, desde C. 2 hasta C. 12 el par **Zapatos cosidos**
Visítad tan bien atendido almacén

NUTRIR al TUBERCULOSO es CURARLO.

La hora parece haber llegado cuando las medicinas pueden considerarse como un incidente solamente en el tratamiento de la tuberculosis.

La nueva fórmula para la cura de esta enfermedad puede condensarse así: "Aire puro, Alimentación nutritiva y abundante, y Descanso."

La buena alimentación es la parte más esencial del tratamiento. Se sabe con toda certeza que la tuberculosis es causada por un microbio que sólo se desarrolla en los organismos debilitados y por lo tanto mientras mejor se alimenta y nutre la persona más fuerzas recobra para resistir y vencer la invasión tuberculosa.

Toda persona afectada de tuberculosis debe alimentarse nueve veces al día y su dieta debe consistir principalmente de huevos, carne y leche, pero como los organismos extenuados no reciben generalmente de los alimentos ordinarios toda la materia orgánica y mineral que necesitan para su perfecta nutrición, es necesario reforzar la alimentación tomando la

LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

que suministra en forma concentrada y predigerida la grasa que rellena los pulmones con nuevos tejidos vivientes y vigoriza las funciones respiratorias, cuyo buen funcionamiento es un factor muy importante para la buena nutrición. Los hipofosfitos de cal y de soda íntimamente ligados con el aceite de bacalao en la **Emulsión de Scott** suministran a la sangre la materia mineral de la cual se nutren y fortifican los nervios, los huesos y el cerebro. Hay mucha más substancia nutritiva en una cucharada de **Emulsión de Scott** que la contenida en un volumen igual de cualquier otro alimento, y cuando esta emulsión-alimento se toma con constancia y se dedican todos los esfuerzos y el tiempo a obtener la curación, a lo menos por un año, los progresos realizados en ese tiempo son tan maravillosos que el enfermo ve bien retribuida su fe y perseverancia.



Precaución Necesaria.—No se caiga en el error de comprar una Emulsión de pacotilla por economizar unos cuantos centavos. Todo lo barato al final resulta caro y tratándose de la salud, no solamente caro, sino fatal. Recuérdese que sólo hay una Emulsión verdadera y esa es la de "Scott," que se distingue por la marca del "hombre con el bacalao a cuestas."

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

Para Semana Santa

La Casa de Manuel Romero

ha recibido un surtido variado en gasas, lanas, encajes y adornos para trajes de señora. También ha recibido la famosa ropa interior de lana que no encoge.

Quien desee exportar café en buenas condiciones que compre los sacos que vende don Manuel Romero

La Cervecería

de Richmond es la única fábrica del país que vende al ínfimo precio C. 0.90 docena los refrescos esterilizados (con agua cocida).

Director y fílmor.

FERNANDO BORGES P.

—+—

Precio de suscripción

Por un mes C. 1.00

Pago adelantado

OFICINA E IMPRENTA:—CALLE 20 SUR,

Casa N. 99—Apartado N. 86

NOTAS POLITICAS

La campaña política para diputados, va á estar muy reñida, los contendientes se alistan con gala, y, tal vez, entre las sombras se auge el puñal con que caiga tinta en sangre, la República, atacada de espasmos y convulsiones tiempo ha.

Muchos serán los llamados pero pocos los escogidos y quizá tal vez los espíritus de bandería no puedan hacer su agosto, dada la cordura que distingue á nuestro pueblo.

El dilema es muy claro; ser ó no ser, porque el futuro se adivina; se ve algo á través de la neblina política que envuelve todo con el sudario de muerte que lentamente va invadiendo el campo donde la lucha estalle con canto de huracán ó con la paz y el silencio de los sepulcros.

Nosotros estamos listos no faltá nada en nuestros campamentos y los soldados sin temor ninguno.

El porvenir de la República, depende de esta campaña. La suerte está echada ¿quien pasará el Rubicón? A buen seguro que no ha de ser algún César de cartón ó algún sábelo-todo improvisado que asalte la trincheras. Bajo el manto de la paz, irán entre guirnalda de flores, tejidas por la mano de la oposición sus soldados donde los llama el honor y librarán batalla.

El número considerable de nuestros adversarios no nos amedrantan, una palabra, un movimiento, un acto de locura ó inspiración nos dará la victoria. Las grandes ideas se improvisan, las grandes derrotas se presentan. De un lado el cerebro que calcula y del otro el corazón que siente. Obedezcamos al primero y que el otro por disciplina atienda la voz de mando; antes que el cariño y la amistad, está el deber con la Patria y la consigna recibida.

Nuestros paladines librarán batalla sin temer ni sobresaltos y saldrán bien en la pelea, arrullados por la libertad y acariciados por la justicia que los cubre.

Venga, en buena hora, la jornada apetecida y que triunfen como buenos los soldados que siguen el banderín de la República, preludio de los grandes días de regocijo que vendrán más tarde.

A la lucha, pues, por nuestra lista que no hay que retardar la marcha de nuestras tropas sedientas de entrar en lucha; de lleno, pues, aguardamos la contienda sin temores ni recelos.

Clara Para un tenorio

De tal manera habían escaseado los trabajos, que el pobre albañil Jacobo, apenas podía—dificilmente—atender á sus obligaciones.

Muy pronto llegó á faltar el pan en su hogar.

El desgraciado Jacobo, lleno de tristeza, buscaba el alivio de sus penas en la embriaguez.

Al poco tiempo, era un borracho perdido.

Y mientras que él, se arrastraba, con otros miserables, entrando en las cárceles, en su hogar entraba el desorden, tras el desorden, la miseria y en pos de esta, el deshonor.

Un desalmado seductor, aprovechando la pobreza de aquella familia, le había arrebatado—en cambio de una limosna—su tesoro, la hermosa Clarita, la hija querida del antiguo albañil.

Y aquella flor desprendida del altar de la inocencia, rodó hasta el cielo, en cuyo fondo los mismos que la hicieron caer, rompieron sus pétalos marchitos.

Finalizaba el cuarto acto de "La Dama de las Camelias".

Desde uno de los asientos de galería; Clara cubierta con un vestido desteñido y ajado, según mirándola melancólicamente, la agonía de la Traviatta, como si aquel cuadro doliente, trajera á su memoria algún doloroso recuerdo.

Con dos asientos de por medio, estaba el hombre que la había deshonrado, acompañando á una damisela llena de polvos y pinturas.

Algunas veces la pobre Clara apartaba la vista de la escena, para fijarla en aquel hombre, como haciéndole con la mirada muda petición.

El continuaba conversando con la otra.

Clara, llena de angustia, miraba á los otros hombres de la galería, como queriéndoles hablar, sin atreverse á ello.

Terminó la función. Los que salían apresuradamente por las escaleras, fueron empujando la desgraciada, hasta dejarla en la calle.

El cielo estaba obscuro, nubes inmensas, rodaban sobre él.

En las calles, los focos eléctricos de las esquinas aggrandaban y enpequeñecían sucesivamente las sombras de los apresurados transeuntes.

Al rato de caminar, se halló Clara frente á la puerta de su casa.

Ahí desapareció la sonrisa forzada, que habían entreabierto sus labios durante la noche y exhalando un suspiro, entró.

Echado sobre dos taburetes rotos roncaba el viejo Jacobo, completamente ebrio.

Una lamparilla, próxima á extinguirse, iluminaba á una mujer rígida é inmóvil, tendida sobre una pésima camilla.

Una imagen de San Vicente de Paúl se alzaba enfrente de ella.

Con la cabeza recostada en la orilla del lecho, un niño dormía, otro, teniendo entre las suyas una mano de las de la mujer la llamaba.

Mamá... mamá... mamá, y ella no respondía. ¡Mamá está muerta!, dijo Clara acercándose al lecho... y me han negado una limosna con que traerle algo para que muriera sin hambre! y arrojando un grito, la infeliz se desmayó al tiempo que se apagaba la luz de la lámpara, dejando en tinieblas la buhardilla.

Jacobo despertó sobresaltado y se incorporó un poco, pero viendo que todo estaba oscuro y en silencio, creyó que era víctima de una pesadilla y se dejó caer sobre las sillas otra vez.

Han trascurrido dos meses. De una casucha de mala apariencia, en una callejuela oscura, salían risetadas y gritos al par que rumores de canciones obscenas. Hubo un momento de silencio. Se oyó una voz, rasgada, cantando lenta y dulcemente.

"No sabes de mi alma, las horas de luto, No sabes que amenta, minuto á minuto, Mi tétrico duelo, mi negro dolor."

Era la voz de Clara, que pronto fué cubierta por una tempestad de gritos. Jacobo, el viejo albañil, llegó tambaleándose y abrió la puerta entrando por ella.

Atravesó la sala, que estaba oscura, siguió por un corredor, llegando después al comedor.

Allí una docena de mujeres ebrias y excitadas, charlaban muy á su gusto con los robustos mocetones de la vecindad.

Mi cochero, rasgueaba la guitarra y el criado de una fonda vecina canturreaba con voz desafinada y aguardentosa.

Acababan de cenar. Clara, en la vaguedad de su embriaguez, golpeaba distraídamente una botella vacía con su tenedor.

Jacobo se sentó donde pudo y golpeando la mesa pidió de beber.

Cuando todos estuvieron borrachos, estalló la orgía.

Se apagaron las luces, se oyeron risotadas, reniegos, gritos y ruido de pasos.

Una hora después no se oía en la habitación sino respiraciones agitadas y violentas y uno que otro gruñido de algún borracho despierto momentáneamente.

Amaneció. Nubes cenicientas corrían atravesando el horizonte.

Jacobo despertó aturdido. Sus brazos ceñían el talle de Clara y los dos estaban tendidos en el suelo bajo una de las mesas del corredor.

Jacobo recordó, helado por un terror sombrío aquella noche de lujuria, de amor brutal en medio de las tinieblas.

La esencia de todos los dolores, cubrió con una sombra su arrugada frente.

Como serpiente que trata de ocultarse, se deslizó sin ser sentido.

Solo Clara, en la modorra de su embriaguez y media dormida le pareció ver deslizarse aquella sombra.

Jacobo tomó de una mesa un cuchillo puntiagudo y después de salir al corredor, lo hundió con todas sus fuerzas en mitad de su pecho.

Uno de los primeros que se había levantado, y que se iba á marchar encontró el cadáver.

Y dió un grito de alarma.

Los que aún dormían, se pusieron en pie sobresaltados y corrieron al corredor.

En eso llegó Clara. En medio de su inmenso dolor y estupor recordó

aquella sombra que se escapaba de sus brazos, y creyó reconocerla ahora. Dió un grito horrible y calló sin sentido.

Mientras levantaban el cadáver, condujeron á la desdichada á una habitación.

Hacía un año de muerto Jacobo.

En medio de un cuartucho desarreglado y feo estaba una mesa con un ataúd. Y en él,—Clara—, rígida é inmóvil... muerta!

En un florero sucio y roto, se desmayaban unas rosas.

Algunos vecinos estaban en la habitación y contemplaban con tristeza aquella mujer muerta de dolor y de miseria.

El hombre que la habían mancillado, estaba allí, tenía en sus brazos al hermanito de Clara, que la contemplaba diciendo ¡que bonita está!... está dormida...

El hombre la miraba con indiferencia, solo cuando levantaron el ataúd y el niño preguntó "¿para donde llevan á Clara?", su frente se nubló, pero la sombra se desvaneció al acercarsele la damisela que estaba con él en el teatro y que llegaba sonriéndose cariñosamente.

HÉCTOR NARANJO.

San Ramón Marzo de 1904.

CORRESPONDENCIAS

IMPRESIONES

DE UN

TURISTA

—+—

Costa de Pigres, marzo 1º de 1904

SR. DIRECTOR DE

EL DERECHO

Estimado Sr. mío y amigo:

¡Qué cambio de decoración!

La semana pasada la pasé entre las nubes, á la altura varia de 4,000 á 10,000 pies—en las faldas y entre las vertientes de los gigantes Irazú y Turrialba, á once y diez mil pies de elevación; y toda esta semana, las olas del manso mar en el Golfo de Nicoya, besan mis cansados pies de peregrino. ¡Adiós! hoyas encumbradas, adiós robles gigantesos, adiós encinos añosos y encorabados!

¡Qué cambio de decoración!

Cocoteros, palmas diversas, marañón, icacos, mango, nispero del país, tamarindos, cacao, manzanilla venenosa, javillo, también ponzoñoso, guaco (medicinal), helecho macho (yerba del Obispo), contra las mordidas de serpiente; hé aquí la exuberante vegetación de Costa Rica en la costa.

Copalchi, quina común (no rubra ó cinchona), *copey*, *indio desnudo* ó *jinocovabe*, *chirracá*, *copal*; hé aquí preciosidades y riquezas que el exuberante suelo nos brinda en la costa del Pacífico, y al alcance de nuestra mano y voluntad; mientras una administración indolente y cautelosa nos oprime sin cesar. Si, señor, el Gobierno de Costa Rica piensa aún en asegurarse hasta para un período futuro, cuando podía pensar en proporcionar al pueblo que administra, no sólo pan sino riqueza; explotando los productos naturales de su rica zona costera, de su exuberante zona montañosa, donde no hay más que estirar la mano para alcanzar las manzanas de oro, del *Jardín de las Hespérides!* Pues, no, amigo, hagamos política, afirmémoslos para el futuro, rindamos culto al bienestar de nuestro *Olimpo*, é im-

porta poco que el pueblo demócrata surge y reviente en la pobreza y la miseria; tratémos de sostenernos á *pesar* de los pesares, y salga el sol por An-tequera, que lo que es nosotros, mientras los titanes no escalen el *Olimpo*, poco nos importa que gima y sufra el pueblo valiente y demócrata de nuestra patria; porque somos los *enviados de los dioses. Abur, amigo.*

F. JESÚS KURTZE.

DE ESCASU

—+—

El Jefe Político don Pío Roldán no asiste con puntualidad á su oficina con perjuicio del público que necesita de sus oficios como autoridad.

—Algunos propietarios han destruído árboles á orillas de los ríos y manantiales. La autoridad no ha tocado con ellos.

—Todos los acuerdos municipales del corriente año han sido vetados por el Jefe Político.

—Las pajas de agua se encuentran en pésimo estado.

—La señora "higiene" anda en todos conceptos mal.

—El señor Alcalde lleva todos los asuntos á su cargo al día.

—Satisfacción general ha causado el que don Ramón Yévenes haya sido nombrado de nuevo director de las escuelas de esta localidad.

CORREPPONSAL.

Mi Defensa

—+—

(POR MIS HIJOS)

[Continúa]

SEÑOR JUEZ DEL CRIMEN:

La ley de 8 de Julio de 1902, á su artículo 18, exige que los indicios ó las presunciones sean *precisos, graves y concordantes* para que constituyan buena prueba. ¿Reunen esos requisitos los indicios que han servido de base al enjuiciamiento de mis defensores Alvaro Sancho Granados, Lisimaco y Alberto Soto Murillo?

Ese tema trataré en pocas palabras, fundado en el proceso, sin penetrar en el terreno de disquisición jurídica alguna, lo que, por otra parte, holgaría dadas la competencia y rectitud del tribunal á que me dirijo.

La muerte causada al valetudinario anciano Juan Tabitay produjo la más profunda indignación en nuestra sociedad—lo que habla muy alto en favor de ésta—pues no hubo quien no condenara tan horrendo crimen, clamando venganza contra el asesino. A raíz del hecho, hirviendo aún la caldera de la indignación, un jurado compuesto de cinco de nuestros ciudadanos, hondamente impresionados por supuesto, estimó serios y graves los indicios contra mis defendidos, y el enjuiciamiento sobrevino, con toda apariencia de legalidad, como el resultado ineludible en aquellas circunstancias. Yo mismo talvez no me hubiera atrevido entonces á defender á los señores Sancho y Soto, por más que siempre me he sentido con valor para resistir al criterio de los demás cuando con éste no estoy de acuerdo.

Después de la tempestad vino la calma. La reflexión serena surtió sus efectos, demostrando que no siempre es buen consejero el corazón, centro de mil pasiones encontradas. Es lo cierto que si esa reflexión, ilustrada

No hay tos, catarro, bronquitis, ni enfermedades de garganta, pecho y pulmones que no quite el Legítimo jarabe de tabonuco al GUAYACOL

Medicina.--SEGURA Cura.--INFALIBLE

Preparado por Jiménez y CIA.

Depósito "LA VI OLETA"

con el estudio asiduo del proceso, no hubiera venido en mi auxilio, acaso no habría aceptado el cargo de defensor, alimentando la creencia, errónea desde luego, de que el tribunal perseguidor de Sancho y Soto no estaba equivocado respecto de su presunta delincuencia, y justificando la reprobación social que como fuego del cielo había caído sobre ellos con tanta violencia, y el castigo de más de siete meses de cárcel impuesto preventivamente.

Siempre la falibilidad humana, señor Juez! Pero cuando el norte único y exclusivo en todos los actos de la vida es la verdad, no hay peligro inminente de extravío en el juicio, porque ocurre entonces, por lo regular, que esa misma verdad se destaca brillante, por sí misma, en el entendimiento del hombre, y el triunfo de la justicia es su consecuencia inmediata.

Por eso tengo fe en la absolución de mis defendidos.

Contra ellos se han hecho figurar en el proceso los siguientes indicios:

Contra Sancho:

a)—Haberse estado durante los días anteriores en contacto bastante íntimo con Perales y Morales, quienes habitaban en una pieza de su misma casa.

b)—Ser yerno de Gabriel Carballo por cuya casa hubieron de penetrar los ladrones para introducirse a la de Fernández (Ponciano.)

c)—Haber estado contra su costumbre, toda la mañana del día de la comisión del delito en la calle frente a su casa, como vigilando para proteger con su aviso a los ladrones en caso necesario.

(Continuará.)

Oficial

PODER LEGISLATIVO.

Decreto en el que prueba el contrato celebrado entre el Señor Secretario de Estado en el despacho de Fomento y don Mariano Guardia Carazo en su carácter de apoderado de la "Northern Railway Company."

INSTRUCCION PUBLICA.

Organizando el personal docente de las Escuelas primarias oficiales de la República.

POLICIA.

Nombrando a don José Maroto para guardabosque del Desmonte en reposición de don Yanuario Campos.

FOMENTO.

Concediendo a la Compañía del ferrocarril de Costa Rica prolongar el ramal llamado Cairo desde la ribera Sur del río "Peje" hasta el lugar llamado los "Negritos."

SECCION NOTICIOSA

Director y Redactor

de este diario; aparece de hoy en adelante nuestro apreciable amigo el activo joven don Fernando Borges.

Es indudable que la colaboración e información de "El Derecho," sea, con el contingente de Borges, de no escaso volumen y de bastante interés, de manera que nuestros lectores no deseen, además de artículos de fondo, el menor dato de información del día.

Ahora que tenemos ocasión y que participamos a nuestros lectores de nuestra buena adquisición, seámosle al mismo tiempo, dar nuestros más sinceros agradecimientos al cumplido cuanto buen amigo, don Nicolás Chavarría, por sus innumerables servicios que prestó a esta empresa como Editor y Administrador durante algún tiempo.

POR TELEGRAFO

DE GRECIA

Recibido el 7 de marzo a las 10.30 a. m.

Director, La República, El Noticiero, El Derecho, El Día, La Justicia Social, La Patria, El Centinela, Pan. demoniun, La Prensa Libre.

He recibido este curato. Como colega y particular a sus órdenes.

JUAN GARITA.

Altamente nos congratulamos de la feliz llegada del apreciable sacerdote Don Juan Garita a Grecia, pueblo digno por su laboriosidad y sanos principios, de una autoridad eclesiástica como el ilustre Presbítero.

Agradecemos la noticia telegráfica que sobre lo dicho recibimos de ese pueblo, y, para prueba de nuestra sincera gratitud, poeemos a las órdenes del señor Garita las columnas de este Diario.

En la bella

ciudad de Cartago están muy contentos con el señor Gobernador don Nicolás Chavarría, persona culta y progresista que hará el adelanto en la antigua metrópoli. Lástima grande que persona tan simpática no sea nombrada en propiedad.

Poder generalísimo

He conferido al Licenciado don Máximo Fernández, y durante mi ausencia debe entecerse con él todo el que tenga con migo algún negocio.

San José, marzo 5 de 1904.

CRISANTO MORA.

Los artículos

que con el mote de "El Peesidio de San Lucas" ha estado publicando "La Justicia Social," son dignos de tomarse en cuenta por el señor Ministro de Gobernación.—y ponerse en práctica las mejoras que allí se indican.

Tómese nota.

En la tarde de ayer, a la llegada del tren del Pacífico, los policías N° 111 y 136 le faltaron al respeto al señor don Manuel Ugalde, persona digna de toda clase de consideraciones. Debido a la intervención de don Manuel Dengo, los señores guardianes ya dichos no descargaron sus garrotes sobre el señor Ugalde.

Personales

En ésta se encuentran procedentes de Cartago los señores don José Ortega y don Norberto Alvarez a quienes saludamos atentamente.

Reclamación

La Municipalidad de Escasú reclamará judicialmente a la Compañía de luz incandescente, el derecho que le asiste, de las aguas del río de Los Anonos, donde dicha Compañía tiene su planta eléctrica instalada.

Rebaja

El representante de la compañía de zarzuela Unda, nos comunica que el precio de las localidades será rebajado a partir desde la próxima función en adelante.

Plazas

Con satisfacción hemos visto q'en el cuadro de maestros publicado ayer en el Diario Oficial, la creación de plazas en diferentes escuelas de la República.

Teatro

Con lleno completo dió anoche la compañía de zarzuela mejicana, su segunda función. "Marina" y "El Barbero de Sevilla", fueron las obras puestas en escena.

Los artistas no se portaron del todo en mal, siendo algunos números aplaudidos frenéticamente.

La verdad

De Alajuela nos escriben: "Si no tiene inconveniente puede desmentir los muchos rumores aumentados y corregidos que en esa circulan con motivo a la fiebre amarilla en esta ciudad. Solamente dos casos hubo en las "Canoas", lugar situado a unas tres mil varas de esta población, los que debido al médico del pueblo y autoridades todo ha quedado subsanado habiéndose impedido el contagio".

Por lo que se ve, ha sido más el ruido que las nueces.

Matricula

La matrícula de las escuelas oficiales de esta ciudad quedó abierta hoy, con excepción de las escuelas anexas de varones y de niñas.

Plazas vacantes

En el cuadro de maestros hemos notado que han quedado en llenar los siguientes puestos: uno en la Escuela Superior de varones de la provincia de Alajuela; uno en la Escuela de los Angeles de Cartago; uno en Juan Viñas cantón de Jiménez; uno en San Juan cantón de Turrialba; uno en la Escuela de Niñas de la ciudad de Heredia; dos en Santa Cruz; uno en Zapote y Huacas, cantón de Santa Cruz; uno en el Desmonte cantón de San Mateo.

Rápidas

El turno efectuado ayer en la Doloresa estuvo animado y concurrido.

—Así mismo lo estuvieron los de San Pedro del Mojón y Escasú.

—La directiva de la sociedad de Santa Ursula quedó organizada en la forma siguiente: Presidenta, Mr. Thomas Scott; Vice-presidenta, Miss. May Mery; Secretaria, Miss. Louise Caldwell.

—A don Tobías González los cacos le sustrajeron una suma de dinero.

—El joven don Rafael Trejos presentó sus exámenes para obtener el título de Bachiller en Leyes.

—Nuevamente ha sido abierto en Alajuela el Instituto Municipal.

Su director será el doctor don Vicente Lachner Sandoval. El gobierno auxiliará pecuniariamente el Colegio para su sostenimiento.

—Don Juan Umaña ha sido nombrado Director del Colegio de San Luis Gonzaga en Cartago.

—Ayer en la mañana regresaron a Limón los marinos alemanes, y

—Don Lisimaco Chavarría renunciará su puesto de maestro en la Escuela Central de Liberia.

—Para Turrialba en viaje de recreo partirán mañana los estimables caballeros don Enrique Padrón y Ricardo Guardia. Feliz permanencia en aquella región le deseamos a los amigos.

Uriminal!

No de otra manera se puede calificar el hecho cometido en Guadalupe ha pocos días en perjuicio de don Victoriano Gutiérrez. Mano criminal arrojó en una casa deshabitada de dicho señor Gutiérrez un perro muerto, el que duró algunos días en estado de putrefacción.

Mentira parece, que estos casos, pasen en villas como la de Guadalupe, así como también que los delinquentes queden impunes.

Incendio

En la tarde de ayer, en poco estuvo que en la casa de habitación de don Bernabé Quirós y el local contiguo, donde se encuentra instalada la Liga de Obreros fueran reducidos a cenizas motivo a un incendio que dió principio en la cocina de la casa del señor Quirós. La alarma fué grande y la policía así como algunos particulares pudieron no sin gran esfuerzo extinguir el fuego.

TRASLADO

La antigua y acreditada casa de comercio de los señores

Leiva & Mora

(SUCESORES DE LOS ALFARO)

Se trasladará en los primeros días del mes próximo al local del frente, que ocupaba el Almacén de Muebles de don Juan Rafael Mata.

NO COMPRE USTED ABARROTOS NI GÉNEROS SIN VISITAR ANTES EL ESTABLECIMIENTO LA ALHAMBRA —DE— E. PAGES & C. EL ALMACEN DE MODA HOY

BUEN PAN

Se elabora en la Panadería LA JOSEFINA lo que le demostrará con el mismo artículo. Para que el público se convenga, que la propaganda que hacen algunos periódicos contra las panaderías es enteramente injusta, compre el pan de LA JOSEFINA y quedará satisfecho de su calidad y en barutura todo lo que es posible en esta época.

San José 27 de Enero de 1904

LINEA DE VAPORES

—DE LA—

UNITED FRUIT CO

Movimiento durante la semana que termina el día 12 de Marzo de 1904

Vapor ADMIRAL DEWEY para Boston, via Jamaica. . . . Martes
— ORACABESSA . . . Manchester, Inglaterra . . . Jueves
— PRESTON . . . Nueva Orleans, . . . Viernes
— BELVERNON . . . Mobile . . . Sábado

"LA JOSEFINA" FABRICA DE VELAS

Este establecimiento tan bien reputado entre su numerosa y selecta clientela, ha renovado y ensanchado su instalación con la maquinaria y aparatos más modernos y perfectos, lo que hace que sus productos hayan llegado a la mayor perfección.

Además de sus velas de calidad corriente de todo tamaño, se fabrican hoy otras tan buenas como las importadas y notablemente más baratas; y una nueva clase especial para las minas y para los climas mas calientes que han sido tan bien aceptadas que las minas sólo esas consume hoy.

A. HERRERO Y C.

Acaban de recibir sacos para café pergamino y oro, y para papas, sal de marquilla y cigarrillos coquetas.

LA NACIONAL

Esta gran fábrica de tabacos y cigarrillos, además de elaborarlo concerniente a su ramo, prepara también harina de maíz, de arroz y el célebre GOFIO. En ninguna casa de gusto deben faltar estas harinas frescas, de sabor agradable y succulentas. Su preparación es esmerada y con mucho aseo.

De venta en el establecimiento esquina N. E. del Parque Central.

"LA ESTRELLA"

GRAN LAVANDERIA DE ROPA A VAPOR DIRECCION. —Barrio de la Soledad, esquina formada por la Calle 25 Sur y la Avenida Este.

Desde esta fecha y con grandes reformas y a cargo de personas de larga experiencia, vuelve este establecimiento a la vida activa.

Pídase la tarifa de precios

Las personas que deseen que se mande por sus ropas, sírvanse avisar al DIRECTOR del establecimiento. SAN JOSE, 10 de Enero de 1904.

Ozomulsion

Ozomulsion es una Emulsión predigerida de Aceite puro de Hígado de Bacalao Noruego, Guayacol lípofosfitos de cal y soda, y Glicerina preparada por un proceso científico requiriendo gran habilidad y labor, sus ingredientes no se separan y combinan en forma palatable nutrientes valiosos, y poderosos destructores de gérmenes

Crudo tiene un sabor desagradable y produce náuseas. Por su razón se combina con otros ingredientes en forma de Emulsión. Muchas de estas preparaciones ahora en el mercado son sin valor, pues puede verse examinando una botella que á estado sin mover por algún tiempo que el aceite se á separado, de las demás sustancias y está á menudo rancio. Casi toda la gordura de un Bacalao de Noruega á sido concentrada en su hígado por la naturaleza, y los Noruegos no usan otro haciendo su maravillosamente medicinal aceite de Hígado de Bacalao.

Muestra GRATIS

EN LA BOTICA

“LA WOLFEA”

Ozomulsion OZOMULSION

conserva la salud prolonga la vida

Agentes Generales en Centro América, de la

OZOMULSION

JIMENEZ & Co.

Pastillas “Antúricas”

Del DR. LE-ROY.

eliminan el

ACIDO URICO

Cura la DISPEPSIA, los padecimientos del

HIGADO

y

LOS RIÑONES

(y normalizan la acción de los

INTESTINOS,

desapareciendo mediante su uso, el

EXTREMIMIENTO

y otras enfermedades que se originan por haber en el sistema un exceso de

ácido úrico.



REGALO

Daremos un premio de \$ 25.00 al que nos pruebe científicamente, y nos presente otra “Agua de Florida” ya sea del país y a extranjera que reúna mejores condiciones tanto medicinales á higiénicas, como de agradabilidad en su natural perfume que el “Agua de Florida de Tásies”

Dos Srs. químicos al menos resolverán el asunto por medio de sus análisis quedando el pago de estos á cargo de quien presente en competencia el “Agua de Florida” que menos valga.

En nuestro favor tenemos el estupendo análisis hecho hace 9 años por los dos profesores químicos de las Universidades de la Habana, y el que acaba de hacerse en Costa Rica por el Sr. químico del Gobierno cuyo análisis está en el Palacio Nacional. J. Tásies D.

Precios del “Agua de Florida de Tásies” 25 o/o más barata que la extranjera.

Fábrica; 200 varas al Sur del Colegio de Señoritas, Ordenes: por el apartado n° 153. San José.

CERVECERIA TRAUBE

CERVEZA NEGRA LAGER BEER

MARCA ESTRELLA
BEST STOUT
PORTER

COMPANIA DE AGENCIAS

De Costa Rica, Limitada

PUNTARENAS SAN JOSE LIMON
SANTO DOMINGO DE SAN MATEO

Embarques, Desembarques y Comisiones
Manuel Barahona, GERENTE

“LISTERFORM”

Cura radicalmente:

ULCERAS,

LLAGAS,

HERIDAS,

LACRACIONES,

HERPES,

ECZEMA,

SARPULLIDO,

GRANOS,

EMPEINES

y todas las afecciones subcutáneas.

UNITED FRUIT COMPANY

Departamento de ganado

Aviso a los destazadores

En el potrero “Colección” situado á 100 metros al Este del Mataadero Municipal de esta ciudad habrá todos los días ganado gordo para vender barato y al contado. Las personas que deseen comprar uno ó más novillos se servirán indicarlo áeste Departamento.

R. CASTRO F.

San José 9 de Noviembre